

Isabel

89586

17



Ciudad de México a 5 de Febrero de 2016.

CARLOS MAXIMILIANO HUITRÓN ESCAMILLA
Coordinador General de Administración y Tecnologías de la Información.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en las Normas que Regulan los Viáticos y Pasajes para las Comisiones en el Desempeño de Funciones en la Administración Pública Federal, se presenta el:

INFORME DE COMISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO

Datos del servidor público que realizó la comisión:	
Nombre:	MÓNICA LÓPEZ SANDOVAL
Cargo:	DGA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Área de adscripción:	Coordinación General de Administración y Tecnologías de la Información.

Datos de la comisión:	
Lugar:	Mérida, Yucatán.
Período:	Del 24 al 27 de enero de 2016.

COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN
15 FEB 2016
FIRMA

Objeto y resultados de la comisión:

Señalar propósito de la comisión, resumen de actividades realizadas, conclusiones y contribuciones a la CONSAR:

Objetivos:

- Asistir al “Encuentro Internacional de Mujeres: Economía, Conocimiento e Innovación”, que tuvo lugar en la Ciudad de Mérida, Yucatán, del 24 al 26 de enero de 2017, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Inmujeres, el Gobierno del Estado de Yucatán y ONU Mujeres.
- Este encuentro internacional tuvo como objetivo impulsar la construcción y promoción de una nueva agenda de género que contribuya a la deliberación y formulación de propuestas en torno a los nuevos desafíos y oportunidades para el pleno desarrollo de las mujeres en el contexto global, nacional y regional de la economía del conocimiento, desde la perspectiva de la creación, la innovación y la competitividad.

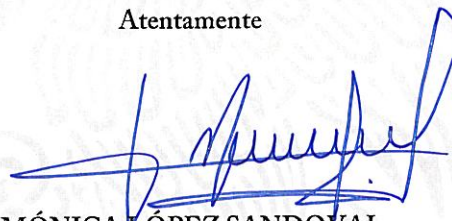


Handwritten mark

Resultados:

- Mediante la asistencia a conferencias y presentación de paneles de expertos de diferentes nacionalidades, se obtuvo información y experiencias de los trabajos desarrollados en distintos ámbitos, en torno a los temas de equidad de género, lo que permitió adquirir una visión global acerca de las acciones emprendidas a lo largo del tiempo, tendientes a lograr mejores condiciones para las mujeres.
- A partir de la información adquirida, se pueden impulsar acciones que refuercen y favorezcan la sana convivencia entre el personal de la CONSAR.
- Las acciones que se logren implementar a partir de estas experiencias, permitirán dar cumplimiento a programas tales como: Cultura Institucional 2016 de la CONSAR; Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación 2014-2018 (PRONAIND); Programa Nacional de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGULDAD).

Atentamente



MÓNICA LÓPEZ SANDOVAL